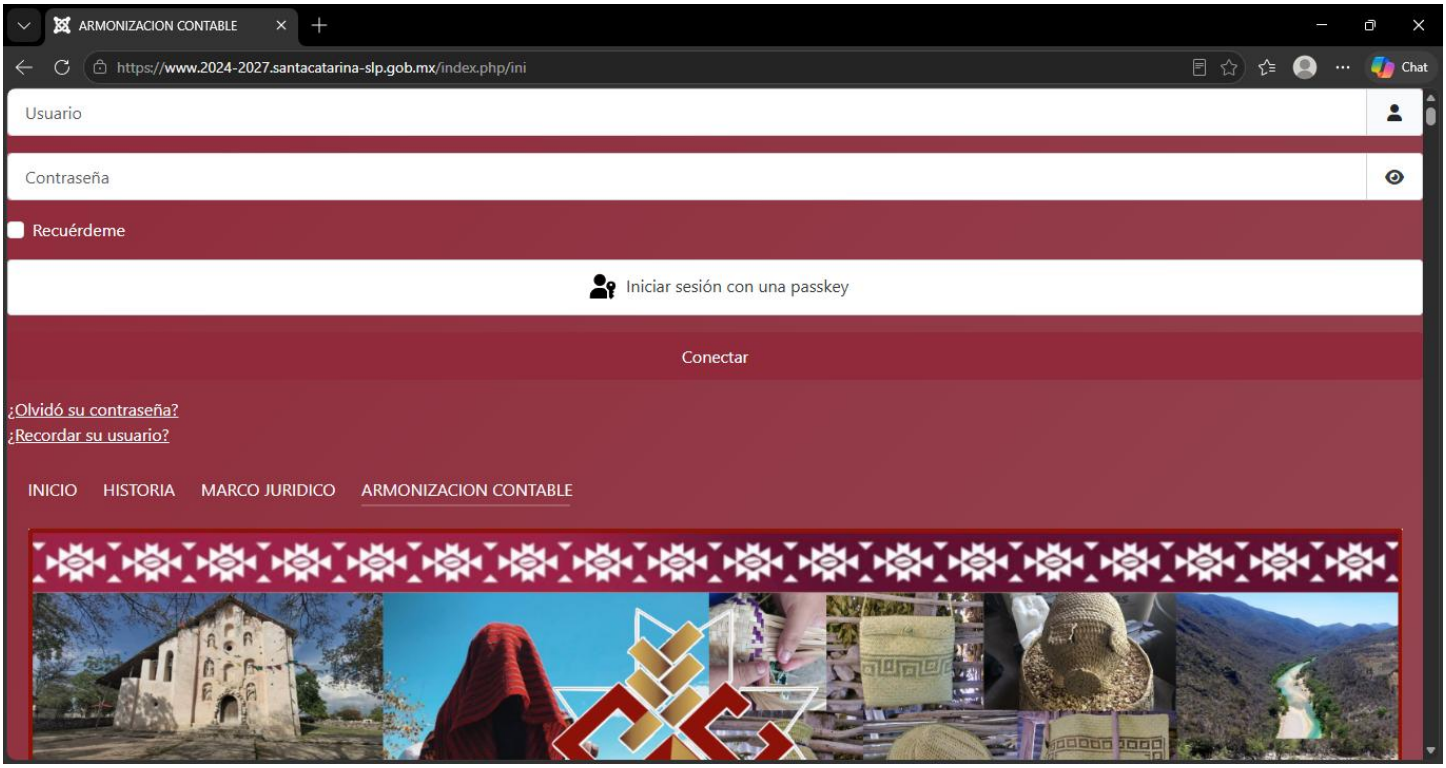
D.5.1 Publica en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su Programa Anual de Evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.

Impresión de pantalla de la publicación en la página del ente público, en la cual se visualice tanto la liga específica como el Programa Anual de Evaluaciones, metodologías e indicadores de desempeño del año en curso.

D.5.1 Programa anual de evaluacionOK.pdf - Google Drive



ARMONIZACION CONTABLE

https://www.2024-2027.santacatarina-slp.gob.mx/index.php/ini

Sección D.5 Publicar Otras Obligaciones		2024	2025				2026			
		3T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
D.5.1	Publica en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su Programa Anual de Evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño									
D.5.2	Publica los Indicadores de Resultados									
D.5.3	Establece en su página de internet los enlaces electrónicos que permitan acceder a la información financiera de todos los entes públicos que conforman el correspondiente orden de gobierno									
D.5.4	Publica el Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles actualizado (por lo menos cada seis meses) en internet									

Sección D.6 Sistemas Informáticos de Control	2024	2025

D.5.1 Programa anual de evaluacio

https://drive.google.com/file/d/1KC3wvUaY9S0OOrKroQa4fzCelUTTfdEn/view

D.5.1 Programa anual de evaluacionOK.pdf

Archivo Ver Herramientas Ayuda

Acceder

Página 1 de 4 100%

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 2024 MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, S.L.P.

Presidente Municipal de Santa Catarina, S.L.P., L.A. Juan Carlos Ramos Moreno, a través del Secretario General del Ayuntamiento, L.E.E. Juan Cristóbal Andrés, emite el Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2024, mismo que fue aprobado por el Comité Técnico de Evaluación del Desempeño en sesión ordinaria número 01, celebrada el 25 de enero de 2025.

Dicho programa tiene como finalidad obtener información sistemática, objetiva y verificable sobre el desempeño de las políticas públicas, programas y acciones implementadas por el Gobierno Municipal.

A través del monitoreo y evaluación del ejercicio del gasto público, se busca fortalecer la eficiencia, eficacia, economía y transparencia en la gestión gubernamental, proporcionando herramientas técnicas que faciliten la toma de decisiones informadas orientadas al logro de los fines y objetivos institucionales establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027.

El Programa Anual de Evaluación 2024 constituye un instrumento estratégico de la política de gestión para resultados del municipio, mediante el cual se promueve una cultura de evaluación, rendición de cuentas y mejora continua en el desempeño de la administración pública municipal.